



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
ADQUISICIÓN DE BIENES -

Página 1 de 2

Código: JC-P03-F21

Versión: 04

Fecha de Actualización:
08-10-2020

MARQUE CON UNA X

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

ADICIÓN PLAN DE ADQUISICIONES

FECHA DE ELABORACIÓN

19 1 2022

NOTA: FAVOR ADJUNTAR A ESTE FORMATO CERTIFICACIÓN DE LA OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL CODIGO: PI-P02-F11

E.P No.

A.O No.

1. INFORMACIÓN GENERAL

DEPENDENCIA SOLICITANTE

ORDENADOR DEL GASTO

DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ

2. PROCEDENCIA DE LA CONTRATACIÓN

EJE

PROGRAMA

PROYECTO

Eje4.Eficiencia.y.Transparencia.Administrativa

Ordenación.y.Proyección.del.Campus.Universitario

Plan de Ordenamiento Físico del Campus Universitario

Justificación de la pertinencia institucional: LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA presta el servicio de educación el cual se desarrolla con fundamento en los principios constitucionales, sin perjuicio de la aplicación de los demás principios generales y especiales que rigen la actividad de la Administración Pública y de los servidores públicos.

Con el fin de llevar a cabo las labores en las aulas de clase se requiere el suministro de sillas universitarias con el fin de prestar el servicio educativo en condiciones de comodidad en desarrollo del objeto misional de la institución educativa, por tanto, se hace necesario destinar recursos para este suministro.

3. OBJETO CONTRACTUAL

CODIGO Y TIPO DE BIEN O SERVICIO

56000000 MUEBLES, MOBILIARIO Y DECORACIÓN (MUEBLES, INSTRUMENTOS)

OTRO CUAL? _____

Item	NOMBRE DEL BIEN O SERVICIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DETALLADAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRESUPUESTO
1	SILLAS UNIVERSITARIAS CON BRAZO	Superficie: Carcasa en polipropileno de alto impacto. Estructura: Tubo metálico redondo 7/8 calibre 18. Acabados: Estructura cubierta en pintura electrostática termofijada, con tapones de alto impacto, amarres en asiento. Soldadura MIG. Brazo: Madera abatible. Dimensiones: Alto: 82 centímetros. Ancho: 55 centímetros. Fondo: 43 centímetros.	UNIDAD	550	\$ 99.000.000
TOTAL PPTO					\$ 99.000.000,00

4. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- Garantizar la cantidad total de los bienes, con las especificaciones ofertadas y aceptadas.
- Adquirir las estampillas solicitadas en la aceptación de oferta.
- Adquirir la póliza de garantía solicitada en la aceptación de oferta (si es del caso)
- Atender los requerimientos solicitados por el supervisor de la aceptación de oferta.
- Entregar los bienes en la cantidad, la marca y las especificaciones técnicas ofertadas y aceptadas.
- Solicitar justificadamente antes del vencimiento del plazo de entrega la prórroga o suspensión de la aceptación de oferta y suscribir las actas respectivas

5. PERFIL DEL CONTRATISTA

El proveedor debe ser una persona natural (comerciante) o persona jurídica, con actividad económica de producción, distribución o suministro de los bienes objeto de la aceptación de oferta

6. LUGAR DE EJECUCIÓN

Los bienes solicitados en la aceptación de oferta deben ser entregados en la bodega de la Sección de Almacén de la Universidad del Tolima, sede principal, ciudad de Ibagué

7. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Fondos Comunes

OTRA

CUÁL?

DOTACIONES 2022

8. VALOR ESTIMADO PARA LA ACEPTACIÓN DE OFERTA, Y SOLICITUD DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

VALOR: \$99.000.000

V/R EN LETRAS: NOVENTA Y NUEVE MILLONES MCTE

CDP No.

CENTRO DE COSTOS

CÓDIGO RUBRO

30301010503

RUBRO

FECHA:

REVISADO Y VERIFICADO

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEDE CENTRAL



PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

ESTUDIOS PREVIOS Y SOLICITUD DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
ADQUISICIÓN DE BIENES - CONTRATACIÓN DIRECTA

Página 2 de 2

Código: JC-P03-F21

Versión: 04

Fecha de Actualización:
08-10-2020

9. COBERTURAS DEL RIESGO (SI APLICA)

PARA EL SEGURO DE CUMPLIMIENTO: Aplica para aceptación de oferta superior a 20 SMLMV o cuando la necesidad lo requiere

POLIZA UNICA DE GARANTÍA

- Amparo de cumplimiento de las obligaciones adquiridas: En cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más
- Amparo de calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por cuantía mínima equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con vigencia como mínimo de un (1) año contado a partir de la fecha de suscripción de la constancia de recibo a satisfacción de los bienes.

11. REQUISITOS HABILITANTES

1. Registro mercantil o certificado de existencia y representación legal
2. Registro único tributario RUT
3. Antecedentes disciplinarios
4. Antecedentes fiscales
5. Copia de aportes a seguridad social integral
6. Antecedentes policia
7. Medidas correctivas

12. CRITERIOS DE SELECCIÓN

El supervisor o quien haga sus veces evaluará las ofertas presentada, teniendo en cuenta en su estricto orden los siguientes criterios:

- Especificaciones técnicas
- Precio
- Tiempo de entrega

13. DESIGNACION Y NOTIFICACION DEL SUPERVISOR

NOMBRE: NELSON EDURADO PIÑEROS CUELLAR C.C. 5819837
 DEPENDENCIA: DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS TELEFONO: 9164 E-MAIL: nepinerosc@ut.edu.co

Por medio del presente ACEPTO la designación anterior y certifico que conozco las funciones que desempeñaré como supervisor y las responsabilidades que esto demanda, las cuales debo ejercer con apego a los principios de la función pública contenidos en el artículo 209 de nuestra Carta Política; artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011. El supervisor deberá cumplir con lo establecido en el manual de supervisores e interventores.

FIRMA:

14. DESTINACIÓN ENTREGA DEL BIEN:

NOMBRE: NELSON EDURADO PIÑEROS CUELLAR C.C. 5819837
 DEPENDENCIA: DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS E-MAIL: nepinerosc@ut.edu.co
 TELEFONO: 9164

REVISIÓN ODI

Nombre: JULIO CESAR RODRIGUEZ ACOSTA

ORDENADOR DEL GASTO

VAD-I-045C-N

Nombre: MARIO RICARDO LOPEZ RAMIREZ

Firma de quien elaboró:

Nombre completo de quien elaboró: CESAR MAURICIO RODRIGUEZ

Dependencia: DIVISION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

E-mail: CMRODRIGUEZ@UT.EDU.CO

Teléfono: 3186960841

ENVIAR ESTE FORMATO DEBIDAMENTE DILIGENCIADO Y FIRMADO AL CORREO ELECTRONICO (solcompras@ut.edu.co)